Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://arquitectes.cat)

Nueva convocatoria de ayudas a la rehabilitación de elementos comunes en la ciudad de Barcelona [1]



© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Publicat:
21 setembre 2020

El 15 de septiembre se ha publicado en el DOGC la convocatoria del Consorcio de la Vivienda de Barcelona de **ayudas a la rehabilitación de elementos comunes** en la ciudad de Barcelona para el año 2020 (ref. BDNS 522803 [2]).

El objetivo de la convocatoria es fomentar la rehabilitación del parque existente de edificios en Barcelona, con una atención especial a las obras de rehabilitación energética, dirigidas a comunidades de propietarios y a personas propietarias de **edificios de viviendas de uso residencial**.

Las subvenciones previstas en esta convocatoria se rigen por las Bases Reguladoras [3]

aprobadas por la Junta General del Consorcio de la Vivienda de Barcelona, en fecha 17 de diciembre de 2009 (DOGC de 29 de diciembre de 2009) y por la normativa general de subvenciones.

El plazo de presentación de las solicitudes de inscripción se abre al día siguiente de la publicación en el DOGC y finalizará el **30 de octubre** de 2020.

Para más información, consulta la web del Consorcio de la Vivienda de Barcelona [4].

Source URL: https://arquitectes.cat/ca/node/34634

Links
[1] https://arquitectes.cat/ca/node/34634
[2] https://portaldogc.gencat.cat/utilsEADOP/PDF/8225/1812165.pdf
[3] http://www.bcn.cat/consorcihabitatge/ca/files/BasesR.pdf
[4] http://www.bcn.cat/consorcihabitatge/ca/home.html